

COMPETENCIAS GRADO EN BIOLOGÍA

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia número 1: Identificar y clasificar organismos en los distintos niveles de organización de los seres vivos, y evidencias paleontológicas.

Competencia número 2: Realizar análisis filogenéticos.

Competencia número 3: Identificar y utilizar bioindicadores.

Competencia número 4: Catalogar, evaluar y gestionar recursos naturales.

Competencia número 5: Realizar cartografías temáticas.

Competencia número 6: Evaluar actividades metabólicas.

Competencia número 7: Realizar diagnósticos biológicos.

Competencia número 8: Analizar y manipular células, tejidos y organismos.

Competencia número 9: Aislar y cultivar microorganismos.

Competencia número 10: Manejar y conservar especímenes.

Competencia número 11: Llevar a cabo estudios de producción y mejora animal y vegetal.

Competencia número 12: Diseñar y aplicar procesos biotecnológicos.

Competencia número 13: Realizar bioensayos.

Competencia número 14: Interpretar el comportamiento de los seres vivos.

Competencia número 15: Diseñar modelos de procesos biológicos.

Competencia número 16: Analizar, evaluar y planificar el medio físico.

Competencia número 17: Diagnosticar y solucionar problemas ambientales,

Competencia número 18: Muestrear, caracterizar y manejar poblaciones y comunidades,

Competencia número 19: Gestionar, conservar y restaurar poblaciones y ecosistemas.

Competencia número 20: Desarrollar y aplicar técnicas de biocontrol.

Competencia número 25: Interpretar y diseñar el paisaje.

Competencia número 21: Evaluar el impacto ambiental.

Competencia número 22: Dirigir, redactar y ejecutar proyectos en Biología.

Competencia número 23: Implantar y desarrollar sistemas de gestión relacionados con la Biología.

Competencia número 24: Trabajar en un laboratorio biológico de forma adecuada, conociendo y aplicando correctamente las normas existentes sobre seguridad, manipulación, eliminación de residuos biológicos y químicos, y llevar un registro anotado de las actividades realizadas.